



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 115, fecha: martes, 18 de Junio de 2019

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

ANUNCIO CESE DE CARGOS Y NOMBRAMIENTOS DEL ALCALDE EN LA  
LEGISLATURA 2015 - 2019 POR EXTINCIÓN DE LA MISMA

**1539**

Expediente n.º: 415/2019

Resolución de Alcaldía

Procedimiento: Cese de Cargos y Nombramientos del Alcalde en la legislatura 2015  
- 2019 por extinción de la misma

Fecha de iniciación: 14/06/2019

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que la legislatura 2015 - 2019 está extinguida por finalización del periodo del mandato Corporativo, procediéndose a conformar la nueva Corporación en el día de mañana.

Visto que las personas nombradas por la actual Alcaldía- ahora en funciones- deberán cesar con ésta.

Examinados los antecedentes de nombramientos, y de conformidad con lo establecido en la legislación vigente,

ACUERDO



PRIMERO. Revocar los nombramientos realizados por esta Alcaldía en funciones que cesa con la Corporación saliente, que son los siguientes:

- D. Jose Javier Bartolomé Delgado como Concejal de Parques, Jardines y Medioambiente.
- D<sup>a</sup> Alma María Centeno Calderón como Jefe de Inspección Tributaria.
- D. Jesús de la Cruz Domínguez como Concejal de Educación y Cultura, y Concejal de Deportes.
- D. Pedro Clemente Bartolomé como Teniente de Alcalde, Concejal de Festejos y Concejal de Juventud y Tiempo Libre.
- D<sup>a</sup> María Francisca Rodríguez Soto como Concejal de Bienestar Social y Concejal de Igualdad e Integración Social.
- D<sup>a</sup> Marta Rubio Blasco como Inspector Urbanístico.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a los interesados.

TERCERO. Remitir la citada resolución al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde. Igualmente se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

CUARTO. Dar cuenta al Pleno de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

En Fontanar a 14 de junio de 2019. El Alcalde en funciones. D. Victor San Vidal  
Martínez.